



FICHA DE POSTULACIÓN
(ANEXO I)

FECHA DE RECEPCIÓN:

ANTECEDENTES DEL/LA POSTULANTE:

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
Correo Electrónico		
Dirección Particular		
Teléfono Particular	Teléfono Móvil	Otros Teléfonos de Contacto

GRADO AL QUE POSTULA:

SEÑALE SI PRESENTA ALGUNA DISCAPACIDAD QUE LE PRODUZCA IMPEDIMENTO O DIFICULTAD EN LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE SELECCIÓN QUE SE LE ADMINISTRARÁN

SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Si la respuesta es SI, por favor indique:	

La presente postulación implica mi aceptación íntegra de las Bases del presente Concurso, a las cuales me someto desde ya.

Declaro asimismo, mi disponibilidad real para desempeñarme en la Institución que realiza esta convocatoria.

FIRMA



(ANEXO II)

Talagante,

**SEÑOR
CARLOS DANIEL ÁLVAREZ ESTEBAN
ALCALDE DE TALAGANTE
PRESENTE.**

En conocimiento del Concurso publicado con fecha 21 de Marzo de 2017, que ha llamado esta Municipalidad para proveer el cargo vacante del Escalafón Profesional grado 11° EUM de la Comuna de Talagante, vengo en optar por el antes mencionado.

Acompaño mi Currículum Vitae y los antecedentes que acreditan mi idoneidad para ser designado en el cargo.

Saluda atentamente a Usted,

NOMBRE:

RUT:

TELÉFONO:

DIRECCIÓN:

CORREO ELECTRÓNICO:

FIRMA:



ANEXO CONCURSO PÚBLICO PROFESIONAL GRADO 11° EM

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

(ANEXO III)

Yo

Cédula de Identidad N°

Declaro bajo juramento lo siguiente:

- Tener salud compatible con el cargo.
- No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, en los últimos cinco años.
- No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarme condenado por crimen o simple delito.
- No estar afecto a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas señaladas en los artículos 54 y 56, ambos del DFL N° 1/19.653 de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases de la Administración del Estado.

FIRMA

FECHA:/...../.....-